

La Voz de la Provincia

DIARIO CONSERVADOR

AÑO II

NUM. 378

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 26 de Abril de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea. Y de
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales



Primer Aniversario

POR EL ALMA DE

Doña Teodora Usón Albert

DE GUILLÉN

Falleció el día 19 de Abril de 1896

D. E. P.

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, hermanas, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á su aniversario que se celebrará el martes 27 á las diez y cuarto de su mañana en la iglesia parroquial de Santo Domingo y San Mrrtín; por cuyo favor quedará la familia sumamente agradecida

Huesca 26 de Abril de 1897.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Marcelino y Cleto.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Toribio y Pedro Armengol.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto, fecha 10, concediendo á D. Vicente Coromina y Marcellán, en nombre y representación de la Compañía *The Eastern Extension Australasia and China Telegraph Company Limited*, domiciliada en Londres, la construcción, establecimiento y explotación de tres cables telegráficos submarinos que han de unir las islas de Luzón, Panay, Negros y Cebú del Archipiélago de Filipinas, con sujeción al pliego de condiciones que se aprueba asimismo.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 23, disponiendo queden sin curso, durante el actual período electoral, todas las solicitudes relativas á licencias y prórrogas que dirijan al ministerio los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Gobernación.—Real orden, fecha 12, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Laguna del Duero (Valladolid).

—Otras, fecha 19, confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de Useras (Castellón) y de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia).

—Real orden-circular, fecha 21, revocando el fallo de la comisión provincial de Gerona que declaró no haber lugar á excluir del alistamiento para el servicio militar á dos individuos del Instituto de los Pequeños Hermanos de María.

Palabras de Weyler

(De *El Nacional*.)

Recomendamos á los constantes adversarios del caudillo de Cuba el artículo que vamos á reproducir, tomándolo de un importante periódico de la isla.

Por lo que en él se dice, comprenderán los que aquí dudan de la eficacia de los planes de Weyler, que el general tiene una gran opinión local que le es propicia, y está seguro de las ventajas militares que ha comunicado oficialmente.

Alguien podrá ver en el artículo que copiamos cierta tendencia, si no hostil, desdenosa para todo lo que no sea la paz por medio de la guerra, así en las frases del general Weyler como en los comentarios del periódico cubano.

A nosotros no nos sorprende que el general Weyler piense y diga que la paz debe imponerse exclusivamente por la fuerza de las armas, y menos aún que tenga, más que la esperanza, la absoluta seguridad de acabar la rebelión por los procedimientos exclusivamente militares.

Esos pensamientos y esas palabras son de un general en jefe al frente del enemigo, de un caudillo avezado á la guerra, que un soldado en campaña, que no tiene para qué hablar de procedimientos de tolerancia, ni de efectos de política, ni de resultados de un régimen local concedido por España á la gran Antilla, sino únicamente de la sumisión incondicional de los rebeldes, impuesta por las bayonetas de las tropas.

Allí hablaba el guerrero y no el político. Por eso el lenguaje de Weyler es propio, aunque parezca indiferente con cuanto no sea lograr la paz con sólo la guerra.

Estas referencias de la campaña servirán mejor que nuestras diarias impug-

naciones para convencer á los adversarios del general Weyler de que la obra de éste ha sido y es altamente beneficiosa para los intereses de la Patria.

He aquí el artículo á que nos referimos:

«Crea usted que me teine sincuidado lo que de mí puedan decir y murmurar, lo mismo los periódicos de allá que los de aquí. Yo tengo mi plan fijo é invariable que me propongo seguir con toda la tenacidad de que soy capaz, y de esa línea de conducta no me he de apartar por nada. Ahora se habla de la reconcentración, y muchos no están conformes ¡ya lo creo! No la quieren los que estaban en el monte y á la sombra de nuestras benignidades vivían tranquilamente... ¿Cuánto no me costó lo de la zafra? Usted lo sabe. Pues bien, la zafra se hace donde conviene á los intereses de España, no donde pudiera resultar un elemento en contra.

—¡La paz!... la van imponiendo mis columnas con las bocas de sus fusiles. De la paz no se habló en Pinar del Río, ni en la Habana, ni en Matanzas, ni en esta provincia hasta que no empecé las operaciones en grande escala, no dejando vivir á los insurrectos, persiguiéndolos á todas horas y acosándolos por todas partes. ¿Ha oído usted que en Oriente hablen de la paz? ¡Pues allí no se dice nada de esto! Y ello resultará hasta que no emprenda las operaciones de esa parte de la Isla.»

Ha aquí cómo se expresó el general en jefe en conferencia celebrada con el señor Cañarte, corresponsal de *La Lucha*.

He aquí manifestaciones que pintan de cuerpo entero al ilustre caudillo de quien España espera satisfacción para su honra empeñada y Cuba la ansiada paz.

El general Weyler, verdaderamente grande, mira con desdén las oposiciones particulares y desprecia los ataques y censuras de que es objeto, porque identificado con el papel que en este drama des-

empeña, ni debe ni puede distraerse por incidentes sin importancia que ni le pueden dar ni quitar valor. Cuando el hombre se coloca á cierta altura, sólo debe mirar al cielo, única cosa que está por encima de él.

Que se le celebra justamente. El sabe que no se hace otra cosa que hacerle justicia, y como ya su conciencia, único juez de sus actos, se la ha hecho antes, no tiene por qué aceptar manifestaciones de quien por estar por debajo de él sólo puede conocer el exterior de las cosas.

Que se le censura. Impórtale también muy poco; no son los pequeños los llamados á aquilatar el valor de las acciones de los grandes.

Y que esto es cierto demuéstrole el otro párrafo que copiamos; él tiene desde hace tiempo formado su criterio sobre los asuntos de Cuba, y como consecuencia de ese criterio su plan de campaña, del cual por nada ni por nadie se separa y lo sigue sin vacilaciones marchando recto al fin que no es otro que obtener la paz por medio de la guerra y como único contrato la sumisión incondicional y el reconocimiento de los innegables derechos que España tiene á oponerse á todo cuanto no sea eso.

Hermosas frases las del general: «La paz... la van imponiendo mis columnas con las bocas de sus fusiles.» Efectivamente, así sucede por donde él pasa, el enemigo desaparece, se disemina y van cayendo paulatinamente en manos de nuestras columnas que les imponen el condigno castigo.

Y vean cómo sin quererlo contestá á sus detractores madrileños, que ridiculizan sus manifestaciones sobre pacificación de determinados territorios.

«De la paz no se habló en Pinar del Río, ni en la Habana, ni en Matanzas, ni en esta provincia (Santa Clara) hasta que no empecé las operaciones en grande escala, no dejando vivir á los insurrectos persiguiéndolos á todas horas y acosándolos por todas partes.»

Hermosas frases, repetimos, que son el mejor mentis á sus detractores y á esa prensa madrileña que con pretensiones verdaderamente antipatrióticas no ha dudado en atacar sin consideración alguna al hombre en quien España ha depositado su honra y á quien deben ayudar y no entorpecer en su obra de reivindicación.

Nosotros sólo podemos reiterar una vez más al general Weyler la confianza que tenemos en sus conocimientos militares, en su acendrado patriotismo, en su valor personal y en su incondicional amor á España y á todo lo que España significa.

Carta de Madrid

24 de Abril de 1897.

Copiosa lluvia ha venido á vevificar los sedientos campos de esta y de muchas otras provincias con gran contentamiento de los atribulados labradores. Con estas aguas, si no se aseguran las cosechas, por lo menos se aleja la probabilidad de perderlas y renace la esperanza de obtener buenos rendimientos este año los agricultores.

Hay quien espera que en el Consejo de ministros se promueva una crisis parcial, pero de seguro que no sucederá así porque Cánovas ha resuelto presentarse con este ministerio á las Cortes y ninguno de sus compañeros le promoverá conflicto, porque en realidad la opinión del presidente se impone por completo, vinién-

do á resultar los ministros no más que secretarios del despacho de su jefe. Los que han supuesto que hay crisis se fundan en desavenencias entre Castellano y Navarro Reverter.

Cuéntase que el ministro de Ultramar ha concebido y desarrollado la idea de un empréstito para Filipinas y se supone que las bases son un 6 por 100 de interés sobre el valor nominal con la garantía de la renta de aduanas de aquel archipiélago, al tipo de 85 para el público suscriptor y 83 para los comisionistas. Realmente estas bases son increíbles, pues no hay sino compararlas con las fijadas para el último empréstito realizado sobre la renta de aduanas de la Península, para que salte á la vista la enormidad del caso. No es posible que ese sea el proyecto.

El caso es que partiendo del supuesto de su existencia con las condiciones indicadas, se añade que el ministro de Hacienda se opone á su realización ese pensamiento, y de ahí el hablarse de crisis. Pero ya verán los lectores como no pasará nada y marchará el gabinete por la senda que determine D. Antonio Cánovas. Dentro de poco saldremos de dudas. Nada de particular, ni de Cuba, ni de Filipinas. Primo de Rivera llegó ayer á Manila y se posesionó del mando. Los encuentros habidos ayer entre nuestras tropas y los insurrectos en Cuba carecen de importancia.

Ha continuado hablándose hoy de la mala administración de nuestro municipio con motivo del ruidoso asunto de las limpietas. La prensa publica un escrito que tres concejales dirigen al Ayuntamiento en que se refieren hechos graves y se formulan cargos que se comentan. Parece mentira que no haya medio de reformar por completo la marcha del municipio.

Ha fallecido el insigne novelista español Pérez Escrich. La *Gaceta* publica la convocatoria de Cortes. Los telegramas de Oriente dicen que la guerra turco-helénica sigue con empeño por ambas partes.

Su afectísimo amigo,
EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

De *El Diario de Zaragoza*:

«Pasado mañana darán principio en la catedral de La Seo, los ejercicios de oposición á la canongía vacante por fallecimiento de don Antonio Martín Sendín.

El tribunal que ha de juzgar las mencionadas oposiciones lo forman los siguientes señores: presidente, D. Lázaro Bauluz; delegado, D. Juan Jiménez; y vocales, D. Andrés Siso, D. Joaquín Yuste y D. Teodoro Valdovinos.

—En virtud de su heroico comportamiento en la acción de El Algarrobo en la isla de Cuba se han concedido recompensas al segundo teniente del batallón de cazadores de Barbastro D. José Pérez Sánchez, al sargento Vicente Cuesta Fernández y al soldado Juan Sánchez García.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido los títulos de bachiller á favor de los Sres. D. José Arrebós, D. Emilio Cuesta, D. Enrique de Benito, D. José Oria, D. Maximino Gracia, D. Luis de Olasso, D. Joaquín Jiménez y D. Manuel Royo.»

—Del *Diario de Avisos*:

«El alcalde ejerciente Sr. Huiguera con celo plausible, al enterarse por el sueldo que ayer publicamos del estado del edificio en que se halla instalada la Delegación de Hacienda, ha dispuesto que inmediatamente examine el edificio el arquitecto municipal Sr. Magdalena.

Si el informe de este ilustrado funcionario, acusa la inminencia del peligro que se supone en el edificio, está dispuesto el Sr. Higuera á adoptar las más enérgicas medidas para evitar cualquier contingencia.

—Actualmente se trabaja con actividad en las obras de construcción de dos pabellones en la Casa Amparo.

Las obras van muy adelantadas y en breve quedará terminado el primero que se construye.

Al propio tiempo se hacen algunas reformas en la parte antiguadel edificio para mayor comodidad de las Hermanas de la Caridad y asilados.»

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

Crónica teatral

Pasó la Semana Santa, llegó la Pascua, los circos de Parich y Colón abrieron sus puertas con los consabidos caballitos, clowns y otros excesos y la temporada

teatral de invierno puede darse como agonizante.

En algunos teatros defiéndense con los beneficios.

Anoche tocó el turno en Apolo con el de la simpática Isabelita Brú y hoy corresponde á Eslava con el de Sofia Romero.

Limitándome al primero, porque del segundo no hay noticias, diré que la distinguida artista valenciana había preparado un programa de atracción, puesto que nos ofrecía nada menos que dos novedades.

Era la primera un diálogo del popular López Silva. Titulábase «Predicar en desierto».

Y obtuvo el éxito que era de esperar. Fué ruidosamente aplaudido y la beneficiada y la señora Vidal hicieron en él un verdadero derroche de gracia chulapera.

La segunda novedad era el estreno de una obra de Fiacro Irazoz titulada «La Roncalera», y á decir verdad, del éxito hubo sus más y sus menos.

La zarzuela hállase inspirada en una obra de Scribe titulada «La Chalet», pues la mayor sorpresa de los que asistimos á la representación fué el encontrarnos con que «La Roncalera» no era otra cosa que «El Sargento Lozano», obra estrenada allá por el año 1874 y ahora exhumada en el teatro de la Zarzuela, de donde se demuestra que tanto una como otra proceden del mismo origen francés.

El asunto que de base sirve al argumento es inocente, no da pretexto á situación alguna interesante, ni á diálogo gracioso, ni á incidente que llame la atención del público.

La música del pianista Sr. Larregla es aceptable, pero lucha también con la ausencia de efectos teatrales por ser la primera producción que para la escena presenta el joyen maestro.

Aun así y todo, el beneficio resultó para el público y más todavía para Isabelita, que obtuvo valiosísimos regalos y un lleno en la taquilla.

En la Zarzuela no hubo beneficio; pero en cambio algo que merece consignarse y este algo es el estreno de la graciosísima zarzuela de D. Luis Olona, refundida en un acto y titulada «La cola del diablo».

A pesar del medio siglo que de antigüedad tiene aquella obra, parece que aun se representaba por primera vez.

La Srta. Segura estuvo muy bien y tuvo que repetir la canción del bolsillo, tan popular en España por espacio de muchos años.

«La cola del diablo» dará muchas y muy buenas entradas. Irán á verla y regocijarse en ella las gentes de la actual generación que no la conocen y los de la pasada que recordarán en ella los buenos tiempos de la zarzuela española.

Como ya llevo dicho, esta noche en Eslava beneficio de la Sofia Romero.

La función constará de las obras siguientes: «La marcha de Cádiz», «Mamzelle Nitouche» y «Los Cocineros» y es fácil suponer que el teatro ha de verse lleno de bote en bote.

En Lara á segunda y tercera hora el estreno de la comedia original y en verso, refundida en dos actos por su autor don Javier Santero, titulada «Los guantes del cochero».

FLAVIO.

Madrid 24 Abril de 1897.

Notas del día

A «La Montaña»

Somos los primeros en reconocer la conveniencia de hacer públicos los desaciertos de los funcionarios administrativos, tanto para que procuren corregir sus defectos, cuanto para que se abstengan de realizar á sabiendas y por compromiso de bandería, incorrecciones en el ejercicio de su cargo, con perjuicio siempre de tercero; mas si las censuras reconocen por causa el capricho de mojar al hombre honrado é independiente por el solo hecho de no consentir que determinadas personalidades se sirvan de la cosa pública para hacer política en determinado sentido, es no solamente conveniente, sino necesario defender la verdad de los hechos, y por tanto, hacemos

constar que el alcalde de la villa de Ansó, al hacer entre sus convecinos el reparto de pastos de los montes comunes, que por adjudicación le habían sido concedidos por el distrito forestal, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 26 de la ley orgánica municipal, eliminó á dos ó tres vecinos que aparecen como deudores á fondos municipales, lo cual ha dado margen á que el semanario liberal *La Montaña*, que se publica en la ciudad de Jaca, se venga en su número correspondiente al día 10 del presente mes, con un sueldo por el que se asegura, que el alcalde de dicha villa ha obrado caprichosamente en la distribución de pastos, eliminando á muchos de los vecinos por favorecer á sus amigos; y por último, deja entrever que los incapacitados por falta de pago, lo son por no querer pagar cantidades que no se hallan presupuestadas, y por habérselos negado el recibo con que acreditar el pago de la cantidad reclamada, y como estos conceptos perjudican en alto grado á quien como el alcalde de Ansó ha ido al municipio desligado de todo compromiso político, conviene hacer constar, que dicho señor fué llevado á la casa de la villa, y elevado á la presidencia de la municipalidad, por el voto de sus convecinos, ávidos de buena administración, y de que se rindieran las cuentas municipales de varios años que aún se hallaban sin formar y presentar por sus respectivos cuentadantes, y claro es, como este señor no ha respetado á nada ni á nadie para que la ley se cumpliera en bien de la administración y por ende en bien de los intereses del pueblo, de hai que resulte alguien molestado, y como éstos pudieron ser muy bien *hermanicos* de los inspiradores de *La Montaña*, de hai también que ese semanario haya apurado todo su repertorio para zaherir á alcalde tan honrado y recto como es el de Ansó, sin tener en cuenta que todos sus actos los inspira en la más estricta justicia.

Profecías fracasadas

Dos periódicos madrileños de gran circulación, *El Imparcial* y *El Liberal*, han emprendido una campaña contra la gestión del ministro de Ultramar, Sr. Castellano, preocupándose tanto la permanencia de dicho señor al frente de su departamento que para todos los Consejos, vaticinan la inminencia de la crisis, modificando el Gabinete caprichosamente, pero coincidiendo siempre en el mismo punto: en la desaparición del Sr. Castellano.

Antes de ayer, volvieron con nuevos ardores á la pelea, y un *remedo de publicación*, que se interesa por las glorias de Aragón, acogió aquellos rumores con una gracia muy propia de la pequeñez de la *gentecilla* que en el mismo colabora. Todos ellos aseguraban que para el Consejo del sábado se decidiría en el sentido por ellos anhelado la crisis que sus visionarias imaginaciones concibieran: pero los hechos han venido á demostrar que también en esta ocasión han resultado para bien del país, fracasados sus presentimientos. Se desarrolló aquél, con tranquilidad y sin que hubiese la menor nota de discordia entre los hombres del Gabinete, que rigen hoy nuestros destinos.

Sirvales de consuelo á las decepciones que sufren las mentadas publicaciones, y en especial á la última, que al fin y á la postre, acertarán en sus presagios, pues que ésta, hace ocho meses por lo menos, nos viene infructuosamente augurando el mismo suceso, sin que llegue á traducirse en realidad. Como las cosas en el mundo no son eternas, llegará un día en que se cumplan sus profecías, y ya es conseguir...

En el tren correo de anoche llegó á esta población la distinguida Srta. Carmen Burillo, hija de nuestro buen amigo don Tomás, ex-presidente de esta Audiencia provincial, con objeto de pasar unos días entre sus muchos relacionados.

Carmencita marchó de aquí cuando era muy niña y vuelve á visitarnos cuando el tiempo ha contribuido con su trascurso á trocirla en mujer hermosa, depositando en ella, además de las gracias y hechizos que ya se dejaban entrever, los encantos de las innumerables virtudes que atesora.

Sea bien venida nuestra preciosa huésped.

Con gusto hemos estrechado la mano de nuestro queridísimo amigo D. Mariano Pano, hermano político del digno Gobernador de la provincia, quien se propone permanecer breve tiempo á nuestro lado.

Ha tomado posesión de su cargo, el electo Secretario de esta Audiencia provincial, D. Julio Rodríguez Contreras.

No dudamos que en el desempeño de sus funciones dará palmaria muestra de los notables y profundos conocimientos jurídicos, que le dieron renombre en la ciudad andaluza que acaba de dejar.

Nuestra enhorabuena.

En los primeros días de la semana pasada se notaron trepidaciones en la ciudad de Pau (Francia) ocasionadas por un terremoto que duró breves instantes.

No ocurrió desgracia alguna.

La Dirección general de contribuciones directas ha dispuesto que el día 28 del próximo Mayo, se celebre subasta para arriendo del impuesto de consumos de esta capital.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido devuelto el expediente incoado por el mozo del reemplazo de 1896, Silvestre Grau Peris, de Santa Lecina, para el fallo de la Comisión mixta, previa presentación de los documentos reclamados por esta Comisión provincial.

Dicen de Biescas que ha disminuido notablemente la enfermedad variolosa, la cual presentóse con tal carácter de benignidad, que no ha ocasionado defunción alguna.

Ha tomado posesión de la parroquia de Larrés, el joven presbítero D. Ramón García Polite.

Un vecino de Lamasadera, aldea de Peralta de Alcofea, que arrancaba esparto en las inmediaciones de la vía férrea que cruza El Tormillo (línea general del Norte), se entretuvo en apedrear el disco y casilla del kilómetro 153 de la citada vía.

Ocasionó algunos desperfectos de consideración y convicto y confeso quedó á disposición de la autoridad competente.

Refiriéndose á los infundados rumores que han circulado, respecto á dificultades surgidas en las negociaciones para reunir los recursos que puedan necesitarse en el archipiélago filipino, el señor ministro de Ultramar ha manifestado que es completamente inexacto que se presente el menor obstáculo.

Las negociaciones siguen su curso normal, sin tropiezo de ningún género, pudiendo asegurarse que el Sr. Castellano las terminará en la forma más satisfactoria para los intereses del Tesoro.

El cupo para el reemplazo del próximo año será de 10 000 hombres para la Península. También tendrán un aumento las fuerzas de marinería.

Al segundo teniente del batallón de cazadores de Alba de Tormes D. Juan Pie La Cruz se le ha concedido la separación de la escuela superior de Guerra.

Parece que se va á emprender una escrupulosa investigación para averiguar si todos los que en nuestro país usan condecoraciones extranjeras cumplieron el requisito de registrarlas oportunamente en el ministerio de Estado, previo el pago de 100 pesetas que determina el artículo 74 de la ley del Timbre.

El Consejo de Administración del Banco Agrícola Español ha elevado una instancia á S. M. la Reina Regente solicitando se digne patrocinar la suscripción de los bonos cuya emisión, autorizada por Real orden de 23 del pasado Septiembre, lleva á cabo el referido Banco para la fundación de la Caja de Préstamos á Labradores.

Ha llegado á Málaga la persona que fué al Riff para averiguar el paradero de los naufragos del vapor *Ciéroana*, entre los que se encontraba cautivo de los moros, según se decía, D. Luis Peche, vecino de aquella capital.

Todas las pesquisas hechas con aquel objeto han sido completamente infructuosas.

Infiérese por esto que perecieron ahogados los pasajeros que se arrojaron al mar al ocurrir el incendio á bordo del *Ciéroana*.

La escuadrilla de torpederos de Gibraltar, simuló un ataque á la plaza y á la escuadra quedando probada la inutilidad de una sorpresa contra Gibraltar.

El batallón de voluntarios de Manila ha regalado SS. MM. un precioso álbum de fotografías.

Las tapas son de madera de acle, con adornos de camagón (parecido al ébano), y relieves de plata sobredorada; en la tapa superior se destaca el retrato de S. M. el Rey y el escudo de Manila, y en la inferior una placha de plata con la inscripción siguiente:

«A SS. MM. el Rey y la Reina Regente el batallón de leales voluntarios de Manila: 10 de Septiembre de 1896.»

El estuche es de molave (madera parecida á la caoba y muy dura) con incrustaciones de otras maderas del país.

Lleva en la tapa las iniciales de S. M. el Rey, siendo el interior forrado de raso oro y granate

La Gaceta del sábado publicó el siguiente Real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conforme con el parecer del Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en disponer que se reunan las Cortes el día 20 de Mayo próximo para continuar las sesiones suspendidas por mi Real decreto de 5 de Septiembre último.

Dado en Palacio á 23 de Abril de 1897.—*María Cristina*—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Cánovas del Castillo*»

Para distraer á sus tropas, á la vez que para aprovechar un hermoso edificio el energético Gallieni, ha dispuesto que el que durante el reinado de la negra Ranavals, fué palacio de un primer ministro se convierta en teatro.

En la imposibilidad de poder llevarse á Madagascar á la Bernardt, ó Coquelin, el general se ha contentado con llamar á capitulo á los aspirantes á cómicos que encontró entre sus filas y les ordenó que trocasen el fusil por la declamación.

Damas y actores son fornidos y granaderos que en el improvisado escenario se hacen declaraciones de amor mútuo, con reyes y emperatrices, sin perjuicio, de que al día siguiente se en treguen al servicio de mecánica y deguardia y engullan el prosáico rancho.

A la inauguración del teatro verificada el día 10 de este mes, asistió toda la colonia europea residente en Tananarive, y el propio general actuó de jefe de la «claque», siendo el que iniciaba los aplausos.

Escriben de Murcia diciendo que puede considerarse asegurada la cosecha de seda, calculándose su resultado en 600 000 kilos de capullo. La compra de capullos comenzará á fines de esta semana, sin que se pueda precisar el precio que regirá, aunque se supone no ha de ser muy elevado, porque los hilanderos ne esitan fondos y venden á cualquier precio.

En algunas poblaciones vuelven á circular muchas monedas falsas de cinco pesetas, acuñación de 1870 y con la inscripción del Gobierno provisional. Sirva esta noticia de aviso, y ojo alerta para no ser estafados inocentemente.

Dicen de Burgo de Osma que es abundantísima la plaga de insectos llamados *cucuyillos* en los viñedos de aquella región vinícola.

En Fuente Vaqueros (Granada) se sintió hace pocas noches un violento temblor de tierra, acompañado de fuertes ruidos subterráneos.

El vecindario, poseído de gran temor, se lanzó á la calle. Por fortuna no hubo que lamentar más que el susto.

En Granada también se sintió el fenómeno, aunque sin tanta violencia, apercibiéndose de él algunas personas.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo Jurídico Militar, en concepto de aspirantes, á los doce opositores que ocupan los primeros números en la relación de los aprobados en las últimas oposiciones, ampliándose en doce más las plazas de aspirantes con derecho ilimitado.

Se considerarán también como aspirantes condicionales con derecho á ocupar las vacantes que ocurran en dicho cuerpo los nueve opositores que tienen los últimos números en la relación de los aspirantes, siempre que aquéllas ocurran dentro del plazo de cuatro años, á partir de esta fecha.

Congreso de Derecho penal.—El Congreso internacional de Derecho penal, celebrado en Lisboa, ha terminado sus sesiones con asistencia de representantes de Alemania, Austria-Hungria, Francia, Bélgica, Holanda y España. Por esta última Nación han asistido los Sres. Alvarez Mariño, Alonso Villapadierna, Cadalso, Alvarez Taladrid, Torres Campos y Dorado. Sobre el tema de «Responsabilidad penal» hablaron el Sr. Dorado, catedrático de la Universidad de Salamanca, y el Sr. Cadalso, director de la Cárcel-Modelo de Madrid, que defendió la deportación, siendo su dictamen aceptado por la casi totalidad de votos de los concurrentes al Congreso. El Sr. Alonso Villapadierna, secretario general de la Real Academia, habló sobre el tratamiento aplicable á los jóvenes delincuentes.

Sección varia

¡Felices ellos!

(CUENTO INFANTIL)

—¿Por qué lloras?—preguntó una hada muy compasiva á un pequeñito á quien encontró llorando.—¿Por qué estás tan afligido? ¿Quieres por ventura, hijo mio, algún juguete ó deseas tener alas pintadas como la mariposa para revolotear por los aires? Dimelo, soy Violeta, humilde entre las flores, pero á pesar de la soledad y tristeza en que me hallo, y de mis pobres vestiduras, soy el hada de estos valles y puedo satisfacer tus deseos si son justos.

—¡Ah, señora Violeta!—contestó el pequeñuelo, es que tenía una hermanita; los dos íbamos siempre juntos á todas partes y jugábamos tanto! pero hace dos días mi hermanita no despertó; después, como si fuera un juguete, la metieron en una cajita muy bonita, se la llevaron, y dicen que no volverá; ¡ay! que vuelva, señora Violeta, no lloraré y recogeré lirios y rosas como antes.

—Pides más de lo que me es posible darte, pero algo puedo hacer en tu obsequio. ¿Quieres ver á tu hermanita?

—¡Oh, sí!

—Pues tiéndete ahí El niño obedeció y se tendió sobre lo fresca y rociada hierba del campo; el hada tocó con la varita de oro que llevaba ea la mano los ojos del niño, que miraron al cielo y quedó dormido.

¿Qué vería? Como no lo vi, no puedo decirlo, ni describir tanta grandeza como me figuro, pero cuando despertó, en sus hermosos ojos no había una sola lágrima, y en su boquita se dibujaba una angelical sonrisa.

—¡Qué bello es aquello, dijo el niño; llévame allí!

—¿No quieres ya que vuelva tu hermanita?

—No; quiero que me lleves con ella repuso el pequeñito, que continuaba echado sobre la hierba del prado, como si temiera moverse de aquel sitio.

Violeta reflexionó un momento, y compadecida del niño, tocóle la frente con la varita de oro, y quedó dormido para siempre y su alma voló á reunirse con la de su querida hermanita y con los ángeles y querubines.

El mundo les llama desgraciados, pero en la eternidad, ¡felices ellos!...

MANUEL VALERA GARCÍA

Alcance Postal

Madrid 25 de Abril de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerza de María Cristina tomó campamento en Cayo Tula (Matanzas), é hizo cuatro muertos, cogiendo dieciseis terceroles y nuevos revólvers. En otros reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo tres muertos.

El tercer batallón de María Cristina batió á la partida Alejandro Rodriguez en potrero Providencia (Habana), é hizo dieciseis muertos; la columna tuvo seis heridos.

Columna de Guadalajara batió grupo en Armenteros, haciendo dos muertos.

Columna de la Lealtad, reconociendo ayer San Miguel, tiroteó grupos, causándoles bajas, y tuvo teniente caballería Alejandro Menéndez, teniente infantería Julián Andueza y un soldado, heridos leves.

Batallón de la Reina, en reconocimiento por Mamellar (Pinar) hizo bajas en algunos tiroteos, teniendo tres heridos.

Fuerzas de Valladolid batieron grupo en Corralito, é hicieron tres muertos.

Presentados nueve armados y nueve sin armas.

Los ministros se encuentran reunidos en Consejo. Al entrar han negado que en dicho Consejo haya de plantearse la crisis. Se ocuparán del estudio de las cuestiones económicas y proyectos financieros que han de llevar á la resolución de las Cortes.

También se ultimarán los detalles para la operación de crédito con destino á la campaña de Filipinas.

Extranjero

Buenos Aires 24.—Precio del oro en el día de ayer: 301'50.

Paris 24.—Trigos blancos del país á 22'50 los 100 kilogramos.

Harinas doce marcas á 45'10 saco de 159 kilogramos. Los precios con tendencia al alza.

Alcohol á 37'25 hectolitro.

Azúcares blancos á 25'37. Refinados á 96'50.

Londres 24.—Metales: Cobre á 121'87 contado y 122'50 á tres meses. Estaño á 149'37 y 150'62. Zinc ordinario á 43'12. Plomos á 30.

Paris 24.—Las noticias de Oriente no confirman la noticia explotada ayer en Bolsa de haberse apoderado los turcos de Larissa; antes, por el contrario, la verdadera situación de los turcos no es tan ventajosa como se creía. Los puntos que ocupan es de un interés estratégico secundario y en todos los pasos y desfileros de importancia, encuentran tenaz resistencia. Demuestra bien esta situación el envío de numerosos refuerzos de tropas imperiales á la frontera y el relevo del generalísimo Edden Bajá, por Osman Bajá, el insigne caudillo de Plewna. En uno de los varios combates que se han librado, ha muerto el general turco Djali Bajá.

En un despacho dirigido á Atenas por el príncipe heredero, se dice que todos los caminos por los cuales trataban descender los turcos á la llanura, se hallaban cubiertos por las tropas griegas, y que la lucha seguía muy empeñada.

Londres 24.—Despachos de origen griego, dicen que la escuadra griega ha bombardeado la plaza de Aghion y Sarranta. Añaden que consiguieron hacer un desembarco, incendiando los depósitos de víveres y municiones.

También se afirma que como consecuencia del bombardeo de Santa Quaranta, los griegos han destruido la mayor parte de los edificios de la ciudad.

Londres 24.—Telegramas de Arta confirman que los griegos se apoderaron de Salagura, enarbolando la bandera helénica, cogiendo además gran número de prisioneros y cañones. Las topas siguen su marcha hacia Janina.

Paris 24.—En Atenas y presidida por el obispo se ha celebrado una solemne procesión para impetrar del cielo el triunfo de las armas cristianas.

En todas las iglesias se celebran rogativas.

Paris 24.—Una nota oficial comunicada por el Gobierno griego á las potencias dice que en contra de la conducta seguida por el Imperio otomano respecto á los súbditos griegos residentes en Turquía, no considera necesaria la expulsión del territorio griego de los súbditos otomanos por creer dicha medida como contraria á los principios de la civilización moderna.

Pasis 24.—De Marsella ha zarpado el vapor «Gironde» conduciendo 250 voluntarios griegos y dos compañías de infantería de Marina con destino á Grecia.

Londres 24.—La opinión se ha reaccionado bastante en favor de Grecia, pues las noticias de hoy confirman que las operaciones del ejército otomano no son

tan afortunadas como se habían supuesto. Esta campaña de parcialidad hacia las armas imperiales parece se halla organizada por los tenedores del papel turco en su deseo de evitar la baja de dichos valores.

Confírmase que los griegos desbordaron el canal de Pencos, oponiendo de esta suerte un gran obstáculo al avance hacia Larissa de las tropas turcas.

Paris 24.—Las noticias de Oriente son contradictorias. Hoy todas son satisfactorias para los griegos.

Estos han recuperado á Ratintza y Begdin, cerca de Neceros.

EL CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

Fallecimiento de Mora.—Cuba

Madrid 26, 11'10 mañana (núm. 763.)

Un telegrama recibido de Nueva York confirma el fallecimiento del súbdito norte-americano Mora que dió origen á la famosa indemnización.

Las noticias recibidas de Cuba carecen de interés. Dan cuenta de pequeños encuentros, en los que nuestras tropas han hecho bastantes bajas al enemigo.

Se ha iniciado la época de las lluvias dificultando las operaciones que si no por esto hubieran dado felices resultados.

Se observa que los insurrectos que se presentan lo hacen con armas lo cual da idea de lo decadente que está la insurrección.

Cunde el desaliento y los cabeceillas hacen grandes esfuerzos por recobrar el prestigio perdido.

De Oriente.—Indignación popular

Madrid 26, 11'10 mañana (núm. 766.)

Después de reñido combate las tropas turcas se han apoderado de Salónica á donde ha llegado el nuevo general en jefe de reconocido prestigio en aquel imperio, Osman-Baja.

Se dirigirá á la frontera de Tesalia para encargarse del mando del ejército de operaciones.

La toma de Larissa ha producido gran indignación en Francia é Inglaterra. Se acusa á estos gobiernos de ser satélites de Turquía perjudicando de este modo los sacratísimos intereses de los cristianos.

Grecia y Turquía

Madrid 26, 11'10 mañana (núm. 773.)

El Consejo celebrado por el gobierno griego, acordó la continuación de la guerra.

La plaza de Preveza bombardeada por la escuadra helénica, ha pedido la capitulación por no poder resistir el bloqueo.

Las tropas griegas han obtenido una señaladísima victoria en la carretera de Janina.

Estas ventajas de los griegos sobre los turcos han producido inmenso entusiasmo en Grecia.

Noticias de Turquía afirman que sus tropas se han apoderado de Tirnavo dejando así libre el paso al ejército invasor por aquella parte de la frontera.

El gobierno turco ha ordenado que se apaguen los faros del Golfo de Salónica, dificultando de este modo los movimientos de la escuadra griega.

Asi mismo ha dispuesto que los buques surtos en aguas del imperio las abandonen en el preciso plazo de quince días.

Una división helénica ha hecho una brillante retirada hacia la línea de Farsalia consiguiendo salvar la artillería y todos los pertrechos de guerra.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

RECUERDO DE LA PRIMERA COMUNION

¡3 retratos tarjeta americana, 3 pesetas!

Fotografía de F. Preciado

Miembro de primera case de la sociedad científica de artes industriales de Bélgica

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 13—PLANTA BAJA—Jardines del Casino Sertoriano

Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

Tintorería y Quita-manchas

Lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Especialidad en colores y negros para lutos.

Viuda de Polo e Hijo

Calle de Lanuza (antes San Martin), núm. 30

HUESCA

CONSULTA ESPECIAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DE Don Julián Zaldívar-Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Coso bajo, 42, 2.

SE OPERAN CATARATAS

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

Compañía Colonial

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

GLANDARIO ó café de salud

Marea TORRE DEL ORO

Recomendado por todas las eminencias médicas

Higiénico, agradable y económico.—50 céntimos peseta el paquete de 1/4 de kilo y 25 céntimos el de 1/8.—Fabricantes: Esteban Martínez y C.—Agente general en España, PONS, Cortes, 256, BARCELONA.

Depositario en Huesca: D. MARIANO MIRAVÉ

NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

Old Brandy

Grandes destilerías á vapor-Sistema Gharentais

COGNAC PURO DE VINO

Jiménez et Lamothe

PRODUCCIÓN ANUAL 500.000 cajas de 12 botellas EXPORTACIÓN á todos los países del globo

MÁLAGA Y MANZANARES

REPRESENTANTE EN HUESCA.

AMADOR DE LA PEÑA

Pídase en todos los cafés

LECHE

En la Vaquería Suiza del acreditado tintorero Cecilio Melero y sita en la calle de Ramiro el Monje, núm. 23, se vende inmejorable á treinta céntimos el litro.

No confundirse: Tintorería de Cecilio Melero, Ramiro el Monje, 23

SINGER

A visa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yardas, que vende á 30 céntimos carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio.

Sucursal en Huesca, Coso alto, 10

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

PERSONA competente y de buena conducta desea administrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administración de este periódico.

BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico

VACUNA FRECSA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer.

Vacunación y Revacunación

Práctícase todos los días de dos á cinco de la tarde; se hacen contratos con Corporaciones, Colegios, etc.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Ptas. 106.740,728'75

Siniestros pagados hasta igual fecha..... » 5.032,985'23

Satisfecho á los asegurados por otros conceptos..... » 2.356,413'49

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.